

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA:	JMD-L 1/2024LEVANTE
SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
FECHA:	14 DE FEBRERO 2024
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	PRESENCIAL-CCM LEVANTE

Por disposición del Sra Presidenta Doña Cintia Bustos Muñoz, la Junta Municipal de Distrito Levante celebrará la sesión arriba referenciada en convocatoria única.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

### ORDEN DEL DÍA

- Traslado del Decreto N.º 2024/365, a los/as representantes de la JMD Levante.
- Aprobación, si procede, del calendario y periodicidad de sesiones ordinarias de la JMD Levante durante el año 2024.
- Establecimiento del régimen de suplencias para la asistencia a las sesiones.
- Autorización, en cada caso, para la convocatoria por correo electrónico de las sesiones.
- Determinación del carácter público o a puerta cerrada de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.
- Aprobación, si procede, de la programación 2024 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Levante.

El Secretario de la Junta Municipal de Distrito Levante

Fdo.- Jose A. Zurera Herruzo  
(Firma electrónica)



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3f8c3de32675b70e8800411984f76dceaeedd55a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: ee9148e4049ae31196c019268001d072b2baeb3e58b0fed2ec8f9f957ec1d8ad0f34e64272e9b43f04c2d596e8f91e8ed043f4d7b0289b55e306375ffed06c98

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016658\_2024\_00000000000000000000000019590953

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 09/02/2024 11:13:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

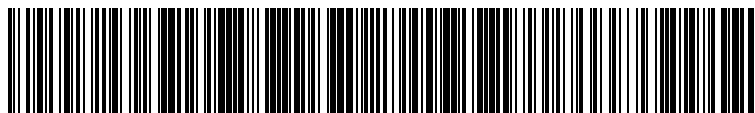
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3f8c3de32675b70e8800411984f76dceaeedd55a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)